



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXLIV

Viernes, 23 de septiembre de 1977

Núm. 217

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. · Negociado de Hacienda

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el "Boletín Oficial del Estado", si en ellas no se dispone otra cosa. (Artículo 2.º-1 del Código Civil. Texto aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1974).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION SEGUNDA

Núm. 6.754

GOBIERNO CIVIL de la provincia de Zaragoza

VIAS PECUARIAS

Exposición pública

De conformidad con lo establecido en el artículo 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, en armonía con el artículo 11 del Reglamento de Vías Pecuarias de 23 de diciembre de 1944, se hace público para general conocimiento que el proyecto de clasificación de las vías pecuarias existentes en el término municipal de Piedratajada (Zaragoza) estará expuesto al público, en las oficinas del Ayuntamiento de referencia, durante un plazo de quince días hábiles, a partir del 1.º de octubre de 1977, para que pueda ser libremente examinado por todas aquellas personas o entidades a quienes pudiera interesar.

Dentro de dicho plazo y los diez días hábiles siguientes podrán igualmente ser presentados en dicho Ayuntamiento los escritos, documentos o reclamaciones que en relación con el proyecto juzguen pertinentes sus autores.

Zaragoza, 19 de septiembre de 1977.

El Gobernador civil,

FRANCISCO LAÍNA GARCÍA

do en el artículo 311 de la Ley de Régimen Local, declarar justificada la excepción a subasta y aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para contratar la adquisición de aparatos medidores con destino al Servicio Municipal de Agua, con un tipo de licitación, en baja, de 54.491.920 pesetas, referido al número puramente orientativo de aparatos señalado en el pliego de condiciones técnicas y para el período de tiempo comprendido entre 1.º de enero de 1978 y 30 de septiembre de 1979.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 8 de septiembre de 1977.
El Secretario, Xavier de Pedro.

Núm. 6.641

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado, con el «quórum» establecido en el artículo 311 de la Ley de Régimen Local, declarar justificada la excepción a subasta y aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en la adquisición, mediante concurso, de lámparas que se precisan para atender las necesidades del alumbrado público durante el año 1977, con un tipo de licitación, en baja, de 3.241.052 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expe-

diente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 8 de septiembre de 1977.
El Secretario, Xavier de Pedro.

Núm. 6.642

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado, con el «quórum» establecido en el artículo 311 de la Ley de Régimen Local, declarar justificada la excepción a subasta y aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en la adquisición, mediante concurso, de materiales eléctricos para atender a las necesidades del alumbrado público durante el año 1977, con un tipo de licitación, en baja, de 2.106.364 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 8 de septiembre de 1977.
El Secretario, Xavier de Pedro.

Núm. 6.643

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado, con el «quórum» establecido en el artículo 303 de la vigente

SECCION QUINTA

Núm. 6.639

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado, con el «quórum» estableci-

Ley de Régimen Local, convocar subasta para adjudicar el arrendamiento del monte «Vales de María», sito en término municipal de María de Huerva, propiedad de este Excmo. Ayuntamiento, para la instalación de una industria de servicio público municipal, provincial o nacional, relacionada con la energía, excepto la nuclear, por un plazo de cincuenta años, y aprobar el pliego de condiciones que regirá en dicha subasta, estableciéndose el tipo de licitación, en alza, en la cantidad de 3.600.000 pesetas anuales.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 8 de septiembre de 1977.
El Secretario, Xavier de Pedro.

Núm. 6.644

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado, con el «quórum» previsto en el artículo 311 de la Ley de Régimen Local, lo siguiente:

Declarado desierto el concurso convocado para contratar el suministro e instalación de barandillas y mallas de contención de peatones, fijas y móviles, y barreras de seguridad de doble onda, en el término municipal de Zaragoza, se aprueba la actualización del proyecto y pliegos de condiciones que han de regir en el nuevo concurso a celebrar, con el tipo de licitación, en baja, de 900.000 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 8 de septiembre de 1977.
El Secretario, Xavier de Pedro.

Núm. 6.444

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria el día 26 de agosto de 1977.

Constituyóse la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria en segunda convocatoria, en la Sala Consistorial, siendo las trece horas, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Alcalde accidental, don Alfonso Soláns Serrano, con asistencia de los Tenientes de Alcalde: don Alfredo Villalba Arlegui, don Cristó-

bal Millán Alloza y doña Pilar Fernández Portolés. Interventor de Fondos municipales accidental, don Antonio Zanuy Costales, y Secretario general accidental, don Ernesto García Arilla.

Excusaron su falta de asistencia por encontrarse ausentes de la ciudad: El Ilmo. señor Alcalde-Presidente, don Miguel Merino Pinedo, y los Tenientes de Alcalde don Cristóbal Navarro Casaus, don Antonio Martínez Martínez, don Sebastián Contín Pellicer, don Manuel Nivelá Vicente, don José-Luis Martínez Candial y don Emilio Eiroa García.

Seguidamente fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

Oficial

Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

Cultura, Actividades Deportivas, Sanidad y Asistencia Social

Dar cuenta de la creación de un colegio nacional en el polígono de «Monsalud».

—Abonar gastos por tratamiento hidroterápico a dos funcionarios.

—Abonar factura que, por tratamiento médico a funcionarios, presenta el Doctor Díez Antoñanzas.

—Abonar facturas que, por tratamiento médico a funcionarios, presenta el Hospital de Enfermedades del Tórax.

—Abonar factura que, por tratamiento médico a funcionarios, presenta el Doctor De Val Gómez.

—Abonar factura que, por tratamiento médico a funcionarios, presenta la Clínica de San Ignacio.

—Abonar facturas que, por tratamiento médico a funcionarios, presenta el Sanatorio Psiquiátrico Nuestra Señora del Pilar.

—Abonar factura que, por tratamiento médico a funcionarios, presenta el Hospital de Nuestra Señora de Gracia.

—Abonar factura que, por tratamiento médico a funcionarios, presenta el Hospital Clínico Universitario.

Hacienda y Economía

Aprobar la propuesta de anulación de valores en recibo formulada por el señor Depositario.

—Aprobar la cuenta justificada que presenta el Director de la Biblioteca pública, por importe de 407.579 pesetas, para sostenimiento de las secciones populares e infantiles.

—Idem ídem de don Luis Sanz, por importe de 10.000 pesetas, para atenciones del Albergue municipal.

Propiedades

Autorizar a don Julián Lostao Baño para descepar viña en parcela 57-243 y destinarla a cereal.

—Conceder a don Fernando Lalana Martín parcelas 5-77 y 5-78, del término de María de Huerva, a canon.

—Autorizar por las razones que se indican la devolución de 5.000 pesetas a don Pedro Coduras Subirón, abonadas por apeo de árbol.

—Idem baja parcela 43-181 del monte «Vedado de Villamayor», concedida a don Jesús Lafarga Roche, y la adjudicación al mismo de la parcela 43-345 de ídem.

—Idem cambio de nombre de la parcela 44-5 del monte «Realengo de Villamayor», en favor de don Antonio Aráiz Fernando.

—Idem concesión a don Vicente Soler Laborda parcela a canon 56-34 del monte de Villamayor.

—Idem ídem a don Alejandro Mayoral López parcela a canon 28-190 del monte «Realengo de Villamayor».

—Idem devolución a «Corsan, Empresa Constructora», S. A., fianza complementaria por obras de instalación de tubería de agua en avenida de Cataluña.

—Idem ídem a don José-Luis Gimeno Murillo ídem por instalación alcantarillado en varias calles del barrio de Peñaflores.

—Idem ídem por instalación de alumbrado en varias calles del barrio de Villamayor.

—Aprobar acta de recepción provisional de obras de cubrimiento de acequia Soto del Cañar, tramo que se indica.

—Idem ídem obras de remodelación de la plaza de San Felipe.

—Idem ídem obras de alcantarillado parcial en el barrio de la Paz, sector C.

—Idem acta de replanteo de las obras de reforma de pavimento en Miguel Servet y avenida de San José.

—Idem factura de viuda de Antonio Méndiz por riego asfáltico en calle Enrique de Ossó, por un importe de 108.468 pesetas, y a la señora viuda de Gallástegui, por 190.462 pesetas.

—Idem ídem de «Fomento de Obras y Construcciones» por obras de pavimento paso de peatones en plaza de Roma-calle Berdusán, por un importe de 137.067'23 pesetas.

—Idem ídem por construcción de arqueta en avenida Alcalde Caballero-San Juan de la Peña, por importe de 36.199'18 pesetas.

—Idem la adquisición de materiales que indica, para ventilación del hall de la Casa Consistorial.

—Idem en la forma que se indica la contratación de pintura de la vivienda existente en el Teatro Principal.

—Informar a don Celso Ainsa Tello y don Juan-José Litago Hernández respecto a indemnización por daños que indican en vehículos Z-100.082 y Z-74.399.

—Aprobar pliego de condiciones para suministro de carbón antracita, para dependencias que se indican.

—Idem ídem para obras de derribo de pabellones y cerramiento del Matadero municipal.

—Idem ídem para obras de derribo de fincas entre calles General Franco-Palomque-Pignatelli.

—Declarar desierta subasta y adjudicar, en la forma que se indica, las obras de reparación de viviendas en escuela «Fernández Vizarra», del barrio de Montañana.

—Conceder a «Corsan, Empresa Constructora», prórroga que se indica para ejecución de obras de tubería general de agua en avenida de Cataluña.

—Desestimar recurso interpuesto por doña Flora Calvo Pérez sobre indemnización por venta de motocicleta "Bultaco", B-264.505.

—Informar a don Vicente Agudo Pardo respecto a su solicitud de expropiación de finca números 24 de la calle Proción (barrio Valdefierro).

Personal

Abonar a don Daniel García Saldaña la ayuda por nupcialidad solicitada.

—Abonar las ayudas por nupcialidad solicitadas por los siguientes señores: don Cristino Gracia Gimeno, don José-Luis Dolset Sarra, don Jesús Arazán Salinas, don Manuel Cansado Beltrán, don Angel Peña Peña, don Tomás Pascual Embid, don Angel Morente Martínez, don José-María Serrano Plots, don Julián Sánchez Aguirre, don Angel Tabuenca Fau, don Jesús Munárriz Maurel y don Julio Muñoz Muñoz.

—Abonar a doña María-Teresa Martín Lacambra el subsidio para gastos de sepelio por fallecimiento de su padre.

—Abonar a doña Carmen Quílez Benito y doña Julia Palagorria Esteban las cantidades devengadas y no percibidas por sus respectivos esposos, así como gastos de sepelio.

—Elevar a superior sanción de la "Munpal" expediente relativo a la pensión de jubilación de la administrativa doña Presentación Zaldívar Arenzana.

—Idem ídem expedientes relativos a las pensiones de viudedad de doña Julia Palaguerri Esteban y doña Carmen Quílez Benito.

—Quedar enterada de los acuerdos adoptados por la "Munpal" en virtud de los que se conceden pensiones de jubilación a los administrativos don Julio Duarte Vallés, don Emiliano Ruiz Alonso y don Domiciano Monforte Cervera.

—Quedar enterada de los acuerdos adoptados por la "Munpal" por los que se conceden pensiones de viudedad a doña Máxima Vicente Lario y doña Carmen Ruiz de Azagra Gasca.

—Idem ídem por los que se concede subsidio por orfandad a doña María-Luisa Gracia Ramírez y a doña Isabel Gracia Ramírez.

Urbanismo

Conceder licencia de obras para construcción de colegio teresiano de Nuestra Señora del Pilar, en camino de Pinseque, junto a urbanización "Maitena", a petición de doña Amparo Roig Campo.

—Conceder licencia de obras para construcción de edificio aislado para dos viviendas en urbanización "Torre Barajas", parcelas números 54 y 55, a petición de don Eugenio González Lara.

—Conceder licencia de obras para construir vivienda unifamiliar en la urbanización "Torre Barajas", parcela número 9, a don José-Luis Merino Hernández.

—Conceder certificado final de obra de casa-vivienda agrícola de planta baja sita en la denominada torre de «Santa Engracia», del barrio de Movera, a petición de doña Elisa Poza Casaña.

—Conceder licencia de obras para la construcción de edificio con veinticinco viviendas y bajos comerciales en camino de los Molinos, 45, a petición de "Gayco", S. A.

—Conceder licencia de obras para construcción de ampliación nave industrial en carretera de Logroño, kilómetro 1'200, a petición de "Manufacturas Rodex", S. A.

—Conceder licencia de obras para construcción de cuatrocientas veintiocho viviendas en avenida de la Hispanidad, angular a carretera de Madrid.

—Devolver los derechos de licencia satisfechos por la construcción de edificio en calle Requeté Navarro, sin número, por un importe de pesetas 360.935, a petición de don Joaquín del Val Esteban.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, siendo las trece treinta horas.

Zaragoza, 27 de agosto de 1977. — El Secretario accidental, Ernesto García Arilla. — Visto bueno: El Alcalde, Miguel Merino Pinedo.

Núm. 6.687

Audiencia Territorial

SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

En virtud de lo acordado por esta Sala en providencia del día de hoy, dictada en el recurso contencioso-administrativo número 276 de 1977, que se instruye como consecuencia de resolución de la Alcaldía del Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina, fecha 8 de agosto de 1977, que dispuso suspender la ejecución del acuerdo municipal de 25 de marzo de 1976 de aprobación de estudio de detalle de la manzana comprendida por la avenida de García Giménez, carrera de Tenerías, calle de Agustina de Aragón y calle de nueva apertura, por infracción de normas urbanísticas vigentes; por medio del presente edicto se hace saber la existencia del recurso, a fin de que cuantos tengan interés en el mantenimiento o anulación del acuerdo puedan personarse en autos, según lo dispuesto en el artículo 118.2) de la Ley de esta Jurisdicción de 27 de diciembre de 1956.

Zaragoza, 16 de septiembre de 1977. El Secretario, José-María Escribano. Visto bueno: El Presidente, Rafael Galbe Pueyo.

Núm. 6.598

Delegación Provincial del Ministerio de Industria

De acuerdo con el artículo 9.º del Decreto 2.617 de 1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente estación transformadora subterránea, para la que se solicita autorización administrativa:

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza», S. A.

Domicilio: Zaragoza (San Miguel, número 10).

Referencia: — A. T. 144-77.

Emplazamiento. — Zaragoza, en calle Luis Vives, angular a calle nueva apertura.

Potencia y tensiones. — 2 x 630 KVA, de 10-0,380-0,220 KV.

Finalidad de la instalación. — Atender la distribución eléctrica en la zona.

Presupuesto. — 1.095.000 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Zaragoza (General Franco, 126), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Zaragoza, 12 de septiembre de 1977. El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.

Núm. 6.599

De acuerdo con el artículo 9.º del Decreto 2.617 de 1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente estación transformadora subterránea, para la que se solicita autorización administrativa:

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza», S. A.

Domicilio: Zaragoza (San Miguel, número 10).

Referencia: — A. T. 147-77.

Emplazamiento. — Zaragoza, en calle Alfonso I, 28 (pasaje).

Potencia y tensiones. — 2 x 630 KVA, de 10-0,380-0,220 KV.

Finalidad de la instalación. — Atender la distribución eléctrica en la zona.

Presupuesto. — 853.000 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Zaragoza (General Franco, 126), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Zaragoza, 12 de septiembre de 1977. El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.

Núm. 6.625

De acuerdo con el artículo 9.º del Decreto 2.617 de 1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y con el artículo 9.º-2 de la Ley 10 de 1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y con el artículo 10 de su Reglamento de aplicación, aprobado por Decreto 2.619 de 1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente línea eléctrica, para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Navarra», S. A.

Domicilio: Pamplona (Roncesvalles, número 7).

Referencia: AT 150-77.

Tensión: Línea 1, 13'2 KV, y línea 2, 66 KV.

Origen: Línea 1, ETD de Tarazona; línea 2, apoyo 66 de la línea Cascante-Tarazona.

Término: ET polígono industrial de Tarazona.

Recorrido: Término municipal de Tarazona.

Longitud: Línea 1, 219 metros sobre apoyos de la línea de circunvalación; 795 metros en torres de simple circuito; 1.628 metros en torres de doble circuito con la línea 2. Línea 2, 1.026 metros en torres de simple circuito; 1.628 metros en torres de doble circuito con la línea 1.

Finalidad de la instalación: Suministro eléctrico al polígono industrial de Tarazona.

Presupuesto: 1.296.879'60 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Zaragoza (General Franco, 126) en el plazo de treinta días, a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en «Heraldo de Aragón».

Zaragoza, 13 de septiembre de 1977. El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.

Núm. 6.655

Magistratura de Trabajo número 3

En autos ejecutivos número 55 de 1977, seguidos en esta Magistratura a instancia de José-Luis Lapuente Mayor y otros, contra «Samguillor» (Pablo Guillorme García), en reclamación de despido, se ha dictado la siguiente

«Providencia. — Ilmo. señor Magistrado, don José-Luis Falcó García. — Zaragoza, 27 de julio de 1977. — Dada cuenta; únase a los autos de su razón; visto lo solicitado por los ejecutantes, trábese embargo en el domicilio dado de Moncasi, 24, y en la obra de la calle General Portolés; librese mandamiento a la Excm. Diputación Provincial para embargo de las cantidades aludidas y requiérase a «Edificaciones Diversas Urbanas», S. L., al objeto de que ponga a disposición de esta Magistratura las cantidades que adeuda a los ejecutantes.

Lo mandó y firma Su Señoría. Doy fe. — Ante mí.»

Y para que conste y sirva de notificación a la empresa «Samguillor» (Pablo Guillorme García), por encontrarse en ignorado paradero, expido la presente en Zaragoza a 15 de septiembre de 1977. — El Secretario, (ilegible).

SECCION SEXTA

EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios, se hallan expuestos al público, en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan, los siguientes documentos para 1977, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen pertinentes.

Expediente de habilitación de crédito

6.770. Fuentes de Jiloca

Expediente de suplemento de crédito

6.671. La Muela
6.770. Fuentes de Jiloca

Expediente de suplemento y habilitación de crédito

6.526. Jarque
6.668. Paracuellos de Jiloca
6.670. Munébrega
6.767. Terrer

Reparto canon de labor y siembra

6.668. Paracuellos de Jiloca
6.670. Munébrega
6.767. Terrer
6.769. Manchones

Padrón de rodaje y arrastre

6.669. Murero

Padrón de tránsito de ganados

6.669. Murero

Padrón de tributo con fin no fiscal por tenencia de perros

6.669. Murero

Padrón por desagüe de canalones

6.669. Murero

Núm. 6.768

A S I N

Subasta de pastos

El próximo día 30 del actual mes de septiembre y hora de las doce de su mañana se celebrará la subasta del aprovechamiento de pastos del monte catalogado núm. 137, denominado «Dehesa de Bartieco», para el año forestal 1977-78.

La subasta será presidida por mi autoridad, o Concejal en quien delegue, con asistencia del señor representante del «Icona» y el Secretario de la Corporación, que dará fe del acto.

El período del aprovechamiento comienza el 1.º de octubre de 1977 y finaliza el 30 de septiembre de 1978.

El importe de la subasta es de 45.000 pesetas, más la cuota empresarial de la Seguridad Social, para 650 lanares y 32 cabríos.

Los pliegos de proposiciones podrán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta una hora antes de comenzar la subasta, siendo la fianza del 10 por 100 del importe de la adjudicación.

De quedar desierta esta subasta se celebrará la segunda el décimo día hábil siguiente, a la misma hora y condiciones que la primera.

El importe del anuncio y demás gastos que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Así, 15 de septiembre de 1977. — El Alcalde-Presidente, José-Antonio Garcés Burguete.

Núm. 6.666

CASTILISCAR

Subasta

Por acuerdo tomado por el Pleno del Ayuntamiento, y previa aprobación del pliego de condiciones económico-administrativo, se saca a pú-

blica subasta la explotación del centro de convivencia social, propiedad del Ayuntamiento.

La subasta se celebrará bajo la presidencia del señor Alcalde, o del señor Concejal en quien delegue, el día 4 de octubre próximo, a las doce treinta horas de la mañana, en el salón de actos de esta Corporación municipal. El pliego de condiciones se halla de manifiesto al público por el tiempo de quince días.

La subasta se celebrará por el sistema de pliego cerrado y las proposiciones podrán presentarse en la Secretaría hasta media hora antes de proceder a la apertura de pliegos.

El tipo de tasación, en alza, es de 108.000 pesetas anuales, siendo abonada por meses anticipados.

La fianza definitiva será el 10 por 100 del total de licitación. La adjudicación será provisional durante el plazo de ocho días. Las proposiciones irán acompañadas con el justificante de haber ingresado el 5 por 100 del tipo de tasación en arcas municipales y una declaración jurada de no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades señaladas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Si quedase desierta la primera subasta se celebrará otra segunda a los tres días siguientes, con las mismas condiciones.

Castiliscar a 15 de septiembre de 1977. — El Alcalde, Félix Arcéz.

Núm. 6.631

MEDIANA DE ARAGON

Finalizado el plazo de garantía concedido en las obras, ya liquidadas, de construcción de una manzana de veintiocho nichos en el cementerio municipal, y solicitada por el contratista don Manuel Quintín Mainar la cancelación de la garantía que en metálico tiene constituida en la Caja municipal, para asegurar el cumplimiento de las estipulaciones y la efectividad de las responsabilidades que pudieran derivarse de su gestión, se anuncia al público, en virtud de lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, para que en el plazo de quince días puedan presentar reclamaciones en la Secretaría del Ayuntamiento quienes consideren tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón de dicho contrato garantizado.

Mediana de Aragón, 15 de septiembre de 1977. — El Alcalde, Rafael Casabona.

Núm. 6.731

O R E S

Subasta de pastos

Conforme al Plan forestal de aprovechamientos forestales 1977-78 aprobado, el día 30 de septiembre se celebrará en este Ayuntamiento, bajo mi presidencia, o persona delegada, la subasta de los siguientes aprovechamientos de pastos:

A las diez horas del día: Montes números 162, «El Fragal»; 162 a), «Mingota»; 163, «Valdearatas», y 164, «Casa

SECCION SEPTIMA**ADMINISTRACION
DE JUSTICIA****Juzgados
de Primera Instancia**

Núm. 6.656

JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Juez de primera instancia del número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 13 de octubre de 1977, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados a la parte demandada en juicio ejecutivo número 179 de 1977, a instancia del Procurador señor Bibián Fierro, en representación de «Cleber Industrial», S. A., contra don Luis Azemar Sazatornil, vecino de Barcelona (rambla de Cataluña, 116, tercero segunda), haciéndose constar: Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 % del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1. Una furgoneta marca «DKW», matrícula B-4376-AS; en 100.000 pesetas.

2. Un coche marca «Seat», modelo 127, comercial, matrícula B-5078-BF; en 125.000 pesetas.

3. Un coche marca «Seat», modelo 127, comercial, matrícula B-3461-BK; en 130.000 pesetas.

4. Tres máquinas de coser, industriales, «Marce Necci»; en 75.000 pesetas.

5. Un compresor marca «Mercury», con motor de 2 HP; en 15.000 pesetas.

6. Trescientos metros tela de tapicería, de terciopelo y estampada; en 100.000 pesetas.

7. Seis extintores marca «Guardián», cinco de pared y uno portátil; en 6.000 pesetas.

8. Dos máquinas de coser, industriales, marca «Alfa»; en 40.000 pesetas.

9. Siete pistolas para grapar, marca «Bea»; en 7.000 pesetas.

10. Treinta contenedores metálicos y de madera, de unos 2 x 0'80 x 1; en 15.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a quince de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, Fernando Paricio.

Núm. 6.711

JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Magistrado, Juez de primera instancia del número 1 de Zaragoza;

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de mayor cuantía número 344 de 1977, a instancia de doña Dolores González Pérez,

contra don Mohamed Assem Oubari y el Ministerio fiscal, y en cuyos autos, en 13 de septiembre último, recayó sentencia del tenor literal siguiente en su encabezamiento y fallo:

“En la ciudad de Zaragoza a 13 de septiembre de 1977. — Vistos por el Ilmo. señor Magistrado don Rafael Oliete Martín, Juez del Juzgado de primera instancia número 1 de esta ciudad, los presentes autos de juicio declarativo de mayor cuantía, seguido entre partes: de la una, como demandante, doña Dolores González Pérez, mayor de edad, casada, auxiliar de clínica y vecina de esta ciudad, representada por el Procurador don José Ignacio de San Pío Sierra y defendida por la Letrada doña Gloria Labarta, y de la otra, como demandado, don Mohamed Assem Oubari, mayor de edad, casado, profesor, de nacionalidad siria, declarado en rebeldía, siendo parte el Ministerio fiscal, teniendo el presente litigio por objeto la separación del matrimonio, y...

Fallo: Que estimando la demanda entablada por doña Dolores González Pérez contra don Mohamed Assem Oubari, en la que ha sido parte el Ministerio fiscal, debo declarar y declaro la separación del matrimonio civil entre ellos celebrado, sin hacer declaración sobre costas.

Notifíquese esta resolución por edictos al demandado, si dentro de segundo día no pidiere la parte actora la notificación personal.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.” (Firmado y rubricado).

Y para que conste y sirva de notificación en forma del demandado rebelde don Mohamed Assem Oubari extendiendo el presente en Zaragoza a quince de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, Fernando Paricio.

Núm. 6.657

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 20 de octubre de 1977, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la primera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 746 de 1977, promovido por el Procurador señor Peiré Aguirre, en nombre y representación del «Banco de Vizcaya», S. A., contra Jesús Rodríguez Rupérez y Mariano Rodríguez Rupérez.

Advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Bienes objeto de la subasta:

1. Un furgón «Mercedes-Benz», matrícula Z-8830-A; en 125.000 pesetas.

del Cheso», para 1.650 cabezas de ganado lanar y 100 mayores. Tasación, 72.000 pesetas. Plazo del disfrute, 1.º de octubre de 1977 a 30 de septiembre de 1978.

Los pliegos de proposiciones podrán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta una hora antes de comenzar la subasta, siendo la fianza del 10 por 100 del importe de la adjudicación.

De quedar desierta esta subasta se celebrará la segunda al décimo día hábil siguiente, a la misma hora y condiciones que la primera.

El importe del anuncio y demás gastos que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Orés, 15 de septiembre de 1977. — El Alcalde-Presidente, Senén-Abdón Campos Asín.

Núm. 6.729

PINA DE EBRO

Habiendo sido aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, con el “quórum” legal del artículo 303 de la Ley de Régimen Local, en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de septiembre de 1977, la modificación parcial del Plan general de ordenación urbana de esta villa, con la creación de una zona industrial, según proyecto técnico redactado por el Arquitecto del Colegio de Aragón y Rioja don Regino Borobio Navarro, visado con fecha 9 de septiembre del año en curso, se somete a información pública durante un mes, de acuerdo con los artículos 40, 41 y 49 de la nueva Ley del Suelo, pudiendo ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo indicado y formular contra el mismo cuantas reclamaciones se consideren oportunas.

Pina de Ebro, 16 de septiembre de 1977. — El Alcalde, Antonio Altabás.

Núm. 6.630

SOS DEL REY CATOLICO

El día siguiente al en que se cumplan veinte días hábiles de aparecer este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se celebrará en esta Casa Consistorial, a las trece horas, subasta pública del aprovechamiento del coto privado de caza núm. Z-10.398, de este municipio, por el tipo de tasación de 430.000 pesetas anuales y aprovechamiento para seis años.

Fianzas: Provisional, 5 por 100 del tipo de licitación. Definitiva, 10 por 100 del importe del remate.

La presentación de pliegos, en Secretaría, todos los días hábiles, en horas de oficina, hasta las doce horas del señalado para la apertura de pliegos.

Los pliegos de condiciones estarán expuestos al público durante ocho días en la Secretaría municipal.

Sos del Rey Católico, 7 de septiembre de 1977. — La Alcalde, María-Pilar Salvo.

2. Una pulidora de cuatro cabezales, semiautomática, tipo MRGHE, marca «Mañosa», con un motor eléctrico; en 125.000 pesetas.

3. Una máquina sopladora, de machos, marca «Doramendi», 54-L-M, con motor eléctrico acoplado; en pesetas 100.000.

Se hallan depositados en poder de la demandada, «Industrias Herguez» (camino del Vado, sin número, primera travesía).

Dado en Zaragoza a quince de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.714

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 10 de octubre de 1977, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la segunda subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 668 de 1976, promovido por el Procurador señor Lozano Gracián, en nombre y representación de «Almacenes Santa Bárbara», S. L., contra don Germán Ibáñez Graselles, vecino de Villena.

Advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que los bienes se sacan a pública subasta con la rebaja de un 25 por 100 de la tasación.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho precio, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.º Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para esta segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Bienes objeto de la subasta: Un vehículo «Renault», R-8, con matrícula B-516.218; tasado en 40.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a dieciséis de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.658

JUZGADO NUM. 4

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Juez de primera instancia del número 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 11 de octubre de 1977, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados a la parte demandada en juicio ejecutivo número 397 de 1977, a instancia del Procurador señor Bibián, en representación de «Iglesias», S. A., contra don Cecilio Laborda Aguerri, haciéndose constar: Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación: Una sembradora, de dieciséis ganchos, marca «Taller Gadea»; tasada pericialmente en la suma de 80.000 pesetas.

Depositada en poder del embargado don Cecilio Laborda Aguerri, domiciliado en Tauste (calle General Mola, número 14), en cuyo domicilio los licitadores podrán examinarla.

Dado en Zaragoza a quince de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, José-Fernando Martínez-Sapiña. — El Secretario, (ilegible).

Juzgados de Distrito

Núm. 6.665

JUZGADO NUM. 2

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 1.671 de 1977 se ha acordado citar en el «Boletín Oficial» de la provincia al denunciado Vicente Fernández Fernández, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en Zaragoza, para que comparezca ante este Juzgado de distrito el día 5 de octubre próximo y hora de las diez treinta de su mañana (sito en la plaza del Pilar, 2, tercera planta), al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por daños.

Zaragoza a dieciséis de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.718

JUZGADO NUM. 2

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 1.573 de 1977 se ha acordado citar en el «Boletín Oficial» de la provincia a Angel del Olmo Esteban, denunciado, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en Zaragoza, para que comparezca ante este Juzgado el día 5 de octubre próximo y hora de las once treinta de su mañana (sito en plaza del Pilar, 2, tercera planta), al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por daños.

Zaragoza a diecisiete de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.724

JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez del Juzgado de distrito número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que en el juicio de cognición número 98 de 1977, que se tramita en este Juzgado a instancia de «Banca March», S. A., representada por el Procurador don Mariano Aznar Peribáñez, contra José Igea Igea (García Arista, 12, séptimo), se sacan a la venta en pública subasta, por tercera vez y sin sujeción a tipo de tasación, los bienes que fueron embargados a las resultas de dicho procedimiento, y que, con su valoración, aparecen reseñados en los edictos anunciadores de la primera y segunda subastas, que

aparecieron insertos en los «Boletines Oficiales» de esta provincia números 131 y 156, correspondientes a los días 11 de junio y 11 de julio pasados.

Esta tercera subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 24 de octubre, a las doce horas. Las condiciones para tomar parte en la misma, idénticas a las anteriores.

Zaragoza a quince de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, Fermín González. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.719

JUZGADO NUM. 2

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 1.608 de 1977 se ha acordado citar en el «Boletín Oficial» de la provincia al denunciado José-Antonio Fuentes Paredes, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en Zaragoza, para que comparezca ante este Juzgado el día 26 de octubre próximo y hora de las diez de su mañana (sito en plaza del Pilar, 2, tercera planta), al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por escándalo con embriaguez y malos tratos.

Zaragoza a diecisiete de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.728

JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez del Juzgado de distrito número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que en el juicio verbal civil tramitado bajo el número 65 de 1977, instado por Juan del Baño Vivó, representado por el Procurador don Alejandro García Anadón, contra doña Carmen Basterra Bordetas (calle Batalla de Pavía, 8, principal), se sacan a la venta en pública subasta, por segunda vez y con la rebaja del 25 % del precio de su tasación, los bienes embargados a la parte demandada, y que, con su valoración, aparecen reseñados en el edicto anunciador de la primera subasta, inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia núm. 96, correspondiente al día 30 de abril pasado.

Esta segunda subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 24 de octubre próximo, a las doce horas.

Para tomar parte en la misma se requieren los mismos requisitos que en la anterior.

Zaragoza a quince de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, Fermín González. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.659

JUZGADO NUM. 3

Don Rogelio Gállego Moré, Juez titular del Juzgado de distrito número 3 de esta ciudad;

Hace saber: Que para pago del crédito y costas del juicio verbal civil número 440 del año 1976, que se sigue en este Juzgado a instancia de «Co-

mercantil Balay», S. A., representada por el Procurador señor Rey Ardid, contra don Julián Sánchez González, vecino de Fuenlabrada (Madrid), sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y segunda subasta, con la rebaja del 25 por 100 del precio de su valoración, los bienes a que se refiere el edicto número 5.285, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 162, de fecha 19 de julio de 1977.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el día 18 de octubre próximo, a las doce horas, previniéndose: Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 % del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta.

Dado en Zaragoza a quince de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, Rogelio Gállego. — El Secretario, Julio Merayo.

Núm. 6.720

JUZGADO NUM. 3

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio de faltas número 1.395 de 1977 se ha acordado citar en el «Boletín Oficial» de la provincia a Thomas José Lostalé, de 24 años, soltero, de ignorado paradero, hijo de Thomas y Ramona, para que comparezca ante este Juzgado de distrito el día 11 de noviembre próximo y hora de las diez treinta de la mañana (sito en plaza del Pilar, 2, cuarta planta), al objeto de celebrar juicio por daños en accidente de circulación.

Zaragoza a quince de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Secretario, Julio Merayo.

Núm. 6.721

JUZGADO NUM. 3

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio de faltas número 779 de 1977 se ha acordado citar en el «Boletín Oficial» de la provincia a José Correa Camiroaga, de 36 años, casado, profesor, de ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de distrito el día 7 de noviembre próximo y hora de las once de la mañana (sito en plaza del Pilar, número 2, cuarta planta), al objeto de celebrar juicio por daños en colisión de vehículos.

Zaragoza a quince de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Secretario, Julio Merayo.

Núm. 6.726

JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez del Juzgado de distrito número 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que en los autos de juicio de cognición núm. 206 de 1976,

a instancia de la compañía mercantil «Gaspar», S. A., contra don Santiago Campo Díez, se sacan a la venta en primera pública subasta, precio de valoración y término de ocho días, los siguientes bienes:

Un camión marca «Pegaso», con placa de matrícula M-6144-F, bastidor número 117600028, de 42 CV de potencia fiscal, 11.000 kilos de tara y 26.000 kilos de carga; valorado en 475.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado (sito en plaza del Pilar, 2, cuarta planta) el próximo día 6 de octubre, a las diez horas, haciéndose constar: Que para poder tomar parte en la misma deberán exhibir su documento nacional de identidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se aceptarán posturas que no cubran, por lo menos, las dos terceras partes del avalúo, y que los bienes se encuentran depositados en poder de don Santiago Campo Díez.

Dado en Zaragoza a quince de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, Ricardo Soto. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.725

JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez del Juzgado de distrito número 4 de los de esta capital;

Hace saber: Que para cubrir crédito y costas del juicio de cognición número 47 de 1977, instado por el Procurador don José-Ignacio de San Pío Sierra, en nombre y representación de «Crolls», S. A., contra don Salvador L. Venzo, he acordado sacar a su venta en segunda pública subasta, rebaja del 25 por 100 y término de ocho días, los bienes relacionados en el «Boletín Oficial» de la provincia núm. 178, de 8 de agosto último, con las condiciones que en el mismo se determinan, y cuya subasta tendrá lugar el día 17 de octubre próximo y hora de las diez.

Dado en Zaragoza a catorce de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, Ricardo Soto. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.577

JUZGADO NUM. 5

Don Miguel Zabala Apráiz, Juez titular del Juzgado de distrito núm. 5 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 5 de octubre de 1977, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y segunda subasta de los bienes embargados al demandado en juicio de cognición número 55 de 1977, a instancia del Procurador señor Bibián, en representación de «Cerámica Jaime», S. A., contra don José Usón, haciéndose constar: Que para tomar parte deberán consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que se anuncia con el 25 por 100 de rebaja sobre la valoración, y que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes:

Una calculadora electrónica «Disrem 816-A»; en 10.000 pesetas.

Máquina de escribir, portátil, «Amaya 93»; en 4.000 pesetas.

Radiador eléctrico «Tilsem»; en pesetas 3.000.

Mesa de despacho, metálica, table-ro fórmica, con dos cajones en ambos lados; en 4.000 pesetas.

Sillón giratorio tapizado en verde, y dos sillas metálicas tapizadas en skai rojo; en 5.000 pesetas.

Archivador metálico, dos puertas, «Ofita»; en 6.000 pesetas.

Lámpara sobremesa, metal blanco; en 3.000 pesetas.

Total valoración, 35.000 pesetas.

Bienes en poder del demandado (Lata, 35, Zaragoza).

Dado en Zaragoza a diez de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, Miguel Zabala. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.613

JUZGADO NUM. 6

Don Rafael Burgos de Pablo, Juez del Juzgado de distrito núm. 6 de esta ciudad;

Hace saber: Que para pago del crédito y costas del juicio verbal civil número 334 del año 1977, que se sigue en este Juzgado a instancia de Restituto García Andrés (Procurador señor Del Campo Ardid), contra Germinal Sánchez Jiménez, vecino de Zaragoza, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y primera subasta los bienes siguientes:

1.º Un televisor marca «Vanguard», de 23 pulgadas, con UHF y elevador marca «Pardina»; tasado en 13.000 pesetas.

2.º Un frigorífico marca «Fagor», de dos estrellas; tasado en 7.000 pesetas.

3.º Una máquina de coser, marca «Singer», con mueble; tasada en pesetas 3.000.

Total, 23.000 pesetas.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el día 6 de octubre, a las diez horas, previniéndose: Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que dichos bienes se encuentran en poder de doña Leonor Leída Lafarga, esposa del demandado.

Dado en Zaragoza a trece de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, Rafael Burgos. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.582

JUZGADO NUM. 6

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 1.636 de 1977 se ha acordado

citar en el «Boletín Oficial» de la provincia a Paulino-Ignacio Lasheras Ibáñez, de ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado (sito en plaza del Pilar, 2, cuarta planta) en término de cinco días, al objeto de recibirsele declaración y ser reconocido por el señor Médico forense.

Zaragoza a trece de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.661

JUZGADO NUM. 6

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 1.712 de 1977 se ha acordado citar en el «Boletín Oficial» de la provincia a Carmen Pernias Morales, de ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de distrito el día 17 de octubre y hora de las diez cuarenta de su mañana (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por lesiones y daños, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

Zaragoza a dieciséis de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.662

JUZGADO NUM. 6

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 1.712 de 1977 se ha acordado citar en el «Boletín Oficial» de la provincia a Vicente Sánchez Martínez, de ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de distrito el día 17 de octubre y hora de las diez cuarenta de su mañana (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por lesiones y daños, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

Zaragoza a dieciséis de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.663

JUZGADO NUM. 6

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 1.525 de 1977 se ha acordado citar en el «Boletín Oficial» de la pro-

vincia a María-Pilar Sanagustín Braviz, de ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado (sito en plaza del Pilar, 2, cuarta planta), en término de cinco días, al objeto de recibirsele declaración y ser reconocida por el señor Médico forense.

Zaragoza a dieciséis de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.664

JUZGADO NUM. 6

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 1.748 de 1977 se ha acordado citar en el «Boletín Oficial» de la provincia a María del Pilar Hernández García, de ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), en término de cinco días, al objeto de recibirsele declaración y ser reconocida por el señor Médico forense.

Zaragoza a catorce de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.660

JUZGADO NUM. 6

Don Rafael Burgos de Pablo, Juez del Juzgado de distrito núm. 6 de esta ciudad,

Hace saber: Que para pago del crédito y costas del juicio verbal civil número 353 del año 1977, que se sigue en este Juzgado a instancia de Francisco Pellicer Bernal (Procurador señor Bibián Fierro), contra don Fernando Mainar López, vecino de Zaragoza, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y segunda subasta los bienes siguientes:

1.º Un televisor marca «Philips», de 23 pulgadas, con UHF; tasado en pesetas 12.000.

2.º Un frigorífico marca «Fagor», de 300 litros; tasado en 7.000 pesetas.

3.º Una lavadora automática, marca «Crolls»; tasada en 15.000 pesetas.

Total, 34.000 pesetas.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el día 7 de octubre, a las diez horas, previniéndose: Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirá

postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que dichos bienes se encuentran en poder de la patrona del demandado, doña María-Teresa Pérez Labuena, y salen con la rebaja del 25 por 100 de su tasación.

Dado en Zaragoza a quince de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, Rafael Burgos. — El Secretario, (ilegible).

PARTE NO OFICIAL

Núm. 6.619

«BANCO ZARAGOZANO», S. A.

Habiendo sufrido extravío las libretas de ahorros números 2.519-7, 3.337-8 y 2.352-8, expedidas por las oficinas de la Agencia núm. 2 de Zaragoza, sucursal de Gallur y sucursal de Tauste, respectivamente, se hace público para conocimiento de quien se crea con derecho a ellas, previniendo que de no recibir reclamación de tercero en un plazo de quince días, a contar desde la publicación del presente anuncio, se anularán las referidas libretas y se procederá a la expedición del correspondiente duplicado, quedando el Banco relevado de toda responsabilidad ulterior que pudiera derivarse.

Zaragoza, 12 de septiembre de 1977. El Secretario general, Alberto Escudero Molíns.

Núm. 6.771

SINDICATO DE RIEGOS DE TRASMOZ

León Gil García, Presidente del Sindicato de Riegos de Trasmoz;

Hace saber: Que para el día 2 de octubre próximo se celebrará Asamblea plenaria, en el local de la escuela de niños, a las doce horas del día, para tratar sobre asuntos de riegos y proceder a la renovación de miembros del Sindicato de Riegos.

Lo que se hace público para general conocimiento de todo regante.

Trasmoz, 17 de septiembre de 1977. El Presidente del Sindicato de Riegos, León Gil.

IMPRESA PROVINCIAL - ZARAGOZA

PRECIO DE INSERCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

Precio: En la "Parte oficial", 25 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la "Parte no oficial", 30 pesetas ídem id.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por año 1.500 pesetas
 Especial Ayuntamientos, por año 1.000 "

Venta de ejemplares sueltos

Número del año corriente: 8 pesetas.
 Número del año anterior: 15 pesetas.
 Número con dos años de antigüedad en adelante: 25 pesetas.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones